



ALCALDIA DE TUNJA
PROCESO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA
Nº LP-AMT- 0062023

ADENDA Nº 2

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Municipal de Delegación Nº 0009 de enero 2 de 2023, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 y,

CONSIDERANDO

1. Que el día dieciocho (18) de mayo de 2023 se publicó en SECOP II el aviso y proyecto de pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública Nº LP-AMT- 0062023 que tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR UN PROCESO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN PARA INTEGRARLOS AL REPOSITORIO DOCUMENTAL QUE PERMITA LA ADECUADA CONFORMACION Y ADMINISTRACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD, MUNICIPIO DE TUNJA".
2. Que el ocho (08) de Junio de 2023 se publicó resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo del proceso en mención.
3. Que posteriormente, dentro del plazo propuesto por la entidad se recibieron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, las cuales fueron resueltas de conformidad con el cronograma del proceso.
4. Que, se realizó una revisión de los documentos cargados en plataforma SECOP II encontrándose que por error involuntario no se consignaron las columnas completas en el formato de Propuesta Económica; por esta razón, se procede a la corrección de los formatos.
5. Que es procedente emitir la presente adenda toda vez que el "Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece en su cita **"Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."**
6. Que teniendo en cuenta lo anterior, es procedente realizar la modificación al cronograma del **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** en el proceso de Licitación Pública LP-AMT- 0062023 y se procede a la respectiva publicación en la plataforma SECOP II, el cual quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA Y LUGAR |
|-----------|--|
| Adendas | Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso EL MUNICIPIO DE TUNJA, |

| | |
|---|--|
| | <p>generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso.</p> <p>Fecha máxima de expedición de adendas: 15 DE JUNIO DE 2023</p> |
| Fecha de Cierre o Entrega de Propuestas | <p>Fecha: 22 DE JUNIO DE 2023 Hora: 9:00 am</p> <p>Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección.</p> <p>No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo.</p> <p>La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada.</p> <p>En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma.</p> <p>La ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA establece el correo electrónico contratacion@tunja.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA podrá recibir ofertas por correo electrónico dentro de las 48 horas siguientes al momento previsto para el cierre.</p> |
| Verificación de los Requisitos Habilitantes | <p>La verificación de las propuestas se efectuará dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>recibo de propuestas.</p> <p>Fecha: 23 y 26 DE JUNIO DE 2023</p> |
| Publicación y traslado de informe de evaluación | <p>Fecha estimada de publicación del informe de evaluación: 27 DE JUNIO DE 2023</p> <p>El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</p> <p>Se dará traslado del informe preliminar de evaluación a los oferentes, permaneciendo a disposición durante cinco (5) días para que los PROPONENTES pueden presentar observaciones, las cuales serán resueltas en el acto de adjudicación, así como presentar las aclaraciones y subsanaciones que hayan sido requeridas por la entidad. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.</p> <p>Este término será de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación del informe preliminar</p> <p>Fecha estimada de traslado del informe de evaluación: 28, 29, 30, 4 y 5 DE JULIO DE 2023.</p> |
| Respuesta de Observaciones al informe de evaluación | <p>En caso de observaciones al informe preliminar de evaluación se dará respuesta en el informe final que se publicará en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</p> <p>6 DE JULIO DE 2023.</p> |
| Publicación del informe definitivo de evaluación | <p>Fecha estimada de publicación del informe definitivo de evaluación: 6 DE JULIO DE 2023</p> <p>El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</p> |
| Audiencia pública de adjudicación | <p>Fecha estimada de audiencia pública de adjudicación: 7 DE JULIO DE 2023</p> <p>Hora: 10:00 a.m</p> <p>La audiencia se realizará de forma virtual, para lo cual se utilizará la plataforma teams y podrán acceder a través del link que será remitido mediante mensaje público en la plataforma Secop II el día previo a la realización de la audiencia.</p> |
| Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación y/o declaratoria de desierta | <p>La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a la respuesta de observaciones a informe de evaluación definitivo y a más tardar dentro del día hábil siguiente a la publicación del informe definitivo de evaluación, el cual será publicado en SECOP II</p> |

| | |
|--------------------|---|
| | https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: 7 DE JULIO DE 2023 |
| Firma del contrato | El mismo día de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |

7. Que la presente adenda forma parte integral del proceso de Licitación Pública **LP-AMT- 0062023**.
8. Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario emitir la presente Adenda, de la siguiente forma.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFIQUESE el cronograma del Pliego de Condiciones Definitivo suprimiendo lo descrito en la parte considerativa de la presente ADENDA, el cual quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA Y LUGAR |
|---|---|
| Adendas | Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso EL MUNICIPIO DE TUNJA, generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. Fecha máxima de expedición de adendas: 15 DE JUNIO DE 2023 |
| Fecha de Cierre o Entrega de Propuestas | Fecha: 22 DE JUNIO DE 2023 Hora: 9:00 am Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto |

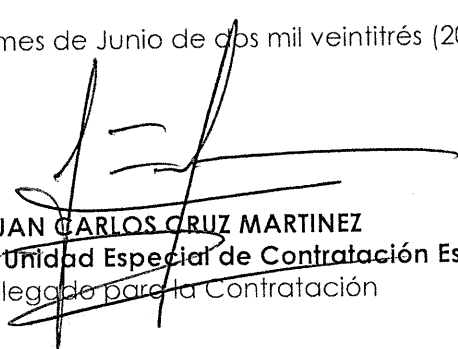
| | |
|---|--|
| | <p>de cierre correspondiente a través de la citada plataforma.</p> <p>La ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA establece el correo electrónico contratacion@tunja.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA podrá recibir ofertas por correo electrónico dentro de las 48 horas siguientes al momento previsto para el cierre.</p> |
| Verificación de los Requisitos Habilitantes | <p>La verificación de las propuestas se efectuará dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de propuestas.</p> <p>Fecha: 23 y 26 DE JUNIO DE 2023</p> |
| Publicación y traslado de informe de evaluación | <p>Fecha estimada de publicación del informe de evaluación: 27 DE JUNIO DE 2023</p> <p>El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</p> <p>Se dará traslado del informe preliminar de evaluación a los oferentes, permaneciendo a disposición durante cinco (5) días para que los PROPONENTES pueden presentar observaciones, las cuales serán resueltas en el acto de adjudicación, así como presentar las aclaraciones y subsanaciones que hayan sido requeridas por la entidad. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.</p> <p>Este término será de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación del informe preliminar</p> <p>Fecha estimada de traslado del informe de evaluación: 28, 29, 30, 4 y 5 DE JULIO DE 2023.</p> |
| Respuesta de Observaciones al informe de evaluación | <p>En caso de observaciones al informe preliminar de evaluación se dará respuesta en el informe final que</p> |

| | |
|--|--|
| | se publicará en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii 6 DE JULIO DE 2023. |
| Publicación del informe definitivo de evaluación | Fecha estimada de publicación del informe definitivo de evaluación: 6 DE JULIO DE 2023 El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Audiencia pública de adjudicación | Fecha estimada de audiencia pública de adjudicación: 7 DE JULIO DE 2023 Hora: 10:00 a.m La audiencia se realizará de forma virtual, para lo cual se utilizará la plataforma teams y podrán acceder a través del link que será remitido mediante mensaje público en la plataforma Secop II el día previo a la realización de la audiencia. |
| Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación y/o declaratoria de desierta | La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a la respuesta de observaciones a informe de evaluación definitivo y a más tardar dentro del día hábil siguiente a la publicación del informe definitivo de evaluación, el cual será publicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: 7 DE JULIO DE 2023 |
| Firma del contrato | El mismo día de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |

ARTICULO SEGUNDO: La presente adenda se da a conocer a los interesados mediante publicación en el portal de contratación de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los quince (15) días el mes de Junio de dos mil veintitrés (2023).


JUAN CARLOS CRUZ MARTINEZ
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal
Delegado para la Contratación

Proyectó: Daniela Rojas Ávila
Profesional E. Externo - UECE



Tunja, 15 de junio de 2023

Doctora
JUAN CARLOS CRUZ
Director Unidad Especial de Contratación Estatal
Alcaldía de Tunja
Ciudad

Ref.: Solicitud Adenda **LP-AMT0062023**

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio solicito a través de adenda se modifiquen los formatos dentro del proceso **LP-AMT0062023** como quiera que se hizo necesario realizar ajustes a los mismos

Cordialmente,

WILDERS HERNÁN GONZÁLEZ BOTIA
Secretario Administrativo
Alcaldía Mayor de Tunja



SC - CER432375



NIT.891800846 - 1

Calle 19 N° 9 - 95 sexto piso edificio municipal.
Tunja, Boyacá - 740 57 70 ext. 1602 • administrativa@tunja-boyaca.gov.co

• www.tunja-boyaca.gov.co •

